



# Elecciones a Junta de Gobierno y Consejo General 2020

## REANUDACIÓN DEL CALENDARIO ELECTORAL

Envío de las papeletas y sobres para la votación y difusión de la “propaganda estándar I” en la página web y a los colegiados. Se inicia envío de propaganda propia y la celebración de actos electorales propios	19 - 29 junio 2020
Entrega por las candidaturas de la “propaganda estándar II”	30 junio - 6 julio 2020
Difusión de la “propaganda estándar II”. <b>Votación por correo, entrega o voto electrónico.</b> Continúa envío de propaganda propia y la celebración de actos electorales propios	30 junio - 13 julio 2020
Día de reflexión y elaboración de listado de votantes por correo, entrega o voto electrónico	14 julio 2020
<b>Votación por comparecencia personal y Escrutinio.</b> Firma del acta de escrutinio. Proclamación provisional	15 julio 2020
Plazo de impugnación del resultado	16 - 20 julio 2020
Resolución, en su caso, de impugnación y proclamación definitiva de candidatos elegidos	21 - 22 julio 2020
Toma de posesión de miembros de la Junta de Gobierno	24 julio 2020
Toma de posesión de consejeros	Primera sesión del Consejo